

*AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION EDUCACIONAL MUNICIPAL DE MEJILLONES*

*MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
ALCALDE*

*FELIX MUNDACA ANDÍA
JEFE D.A.E.M.*

*EDSON LEDESMA GARAY
JEFE TÉCNICO PEDAGÓGICO*

*MARLLORY TAPIA CANELO
ENCARGADA ADMINISTRATIVA*

*JULIA ARENAS BEROIZA
ENCARGADA DE PERSONAL*

*RODOLFO GUERRA MANTEROLA
ENCARGADO DE FINANZAS*

*TATIANA CORTÉS MÉNDEZ
ASESORA JURÍDICA*

INTRODUCCION

El Departamento de Administración Educacional Municipal de Mejillones, responsable de la educación de la comuna, ha elaborado su Plan Anual de Desarrollo Educativo 2022 de acuerdo a las normas establecidas en la Ley N° 19.410 y sus modificaciones, según lo establecido por los artículos 4 , 5 y 6, y lo estipulado en las políticas educacionales comunales, el DAEM debe formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), donde se expresan antecedentes referidos a aspectos estratégicos fundamentales definidos por el Área de Educación mediante la presentación de un diagnóstico de la situación del conjunto de los establecimientos educacionales, considerando los aspectos académicos, extraescolares y administrativos; la situación de oferta y demanda de matrículas en la comuna; los lineamientos generales y de planificación de los ejes, prioridades y metas educacionales para el mencionado año, recogiendo e integrando la información del contexto propio de la comuna y de sus desafíos de manera de fortalecer día a día en la gestión de los establecimientos educacionales; los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna y, finalmente el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna. Todo lo anterior, en el marco de ir avanzando hacia una educación de calidad con equidad para nuestros niños, niñas, jóvenes de la próspera comuna de Mejillones.

Es importante destacar que desde hace varios años, se ha ido mejorando la gestión institucional del PADEM, principalmente a través del constante apoyo de nuestras Autoridades Comunales, quienes han aprobado todas las iniciativas que han favorecido el desarrollo integral de nuestros niños(as) y jóvenes, como también la inclusión de los padres y apoderados en el quehacer educativo de los establecimientos educacionales de Mejillones.

Este instrumento de planificación es coherente con la estructuración de los Planes de Mejoramiento Educativo que cada año los establecimientos educacionales, planifican y desarrollan en las dimensiones de Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de recursos, todo ello enmarcado en el contexto de la Ley SEP lo que ha permitido ir cambiando sustancialmente los ejes de preocupación de la acción educativa de los establecimientos y que para el año 2022 y siguientes, se prevé continuar con una serie de desafíos estratégicos institucionales en pro de una mejora sustantiva de la calidad de la educación y por ende una mejora en los aprendizajes de los estudiantes y en conjunto con ello

el mejoramiento de su desarrollo personal que será posible objetivar en los indicadores estandarizados por el SIMCE. Es preciso mencionar que el proceso de ejecución de los Planes de Mejoramiento Educativo está en el marco de la vigencia de la Ley Nº 20.248 de la Subvención Especial Preferencial. En consecuencia, durante los años 2008 en adelante, la ejecución de los Planes de Mejoramiento, ha sido un eje articulador para la gestión en todos los establecimientos de enseñanza básica y media en el contexto de la SEP.

Los estragos generados por la pandemia no sólo afectó notablemente los aprendizajes de nuestros estudiantes, sino también el desarrollo social y psicológico de ellos y sus familias, esto implicó desestructurar el proceso de gestión curricular habitual, para estructurar nuevas estrategias, orientada y enmarcada en el documento “Orientaciones en contexto COVID 19 área Educación”, lo que permitió readecuar objetivos y quehaceres, en función de la nueva y compleja realidad que impactaba la pandemia. Las clases virtuales, asistencia pedagógica con material impreso, instancias de retroalimentación y espacios de contención socioemocional, fueron prioritarios, lo que reflejó el alto compromiso de los directivos, técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales administrados. Hoy tenemos el 100% de nuestros establecimientos en clases presenciales, acorde a los aforos que nos permite la normativa sanitaria, en conjunto con ello, desarrollo de clases asincrónica, sincrónica e híbridas, siendo el mayor nudo crítico a nivel comunal la conectividad, la cual estamos ad portas de resolver con la empresa proveedora de internet, con una ampliación de Banda que permitirá utilizar una mejor conectividad en nuestros establecimientos.

Los desafíos que se presentan en la cual ya existen procesos instalados, y que también se pretende consolidar otros, serían los siguientes

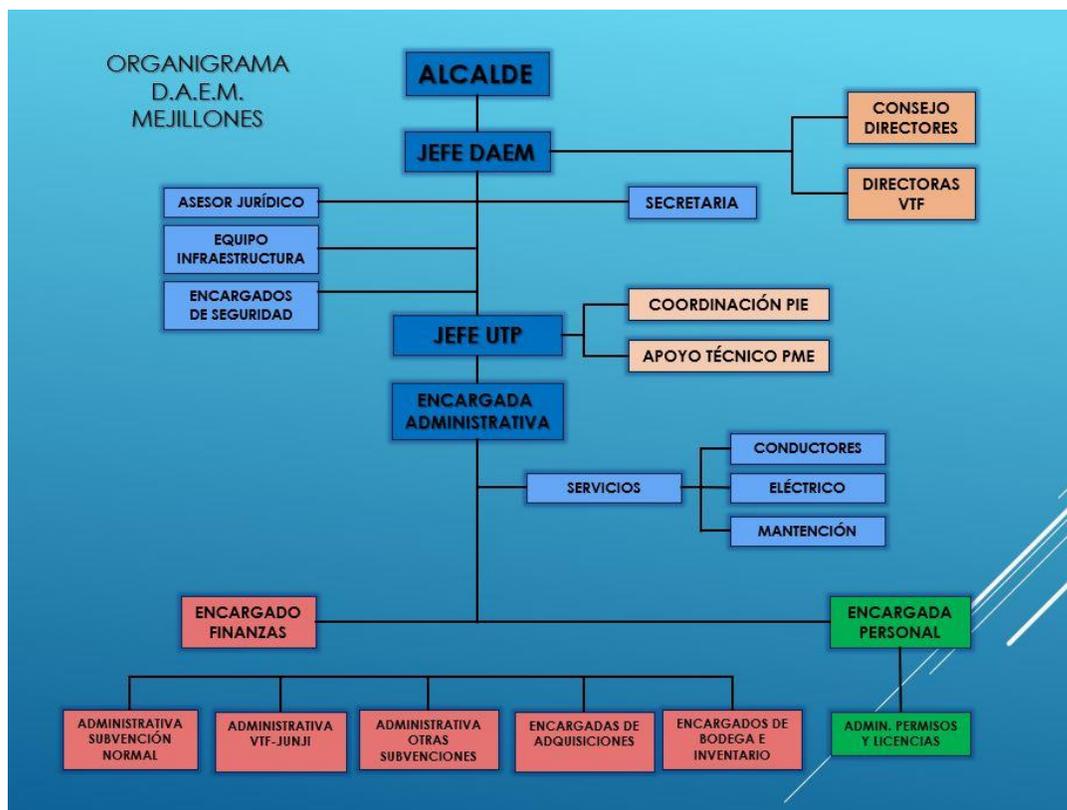
- Promover estrategias y recursos favoreciendo a los estudiantes más afectados a nivel de aprendizajes y de contención socioemocional, pilares fundamentales en la gestión futura de los establecimientos.
- Mejorar sostenidamente la infraestructura de los establecimientos, adecuando y readecuando los espacios educativos, considerando la alta demanda de matrícula a nivel comunal, para dar respuesta a ello, consecuente con esto, lograr que el Ministerio en forma transitoria o excepcional autorice aumentar la capacidad de atención de los establecimientos “Julia Herrera Varas” y Complejo Educativo “Juan José Latorre”, a modo que no solamente se reconozca a los cursos en SIGE, sino también se perciba subvención por ellos.

- Promover la capacitación y el perfeccionamiento tanto a docentes como asistentes de la educación.
- Promover el buen trato y el autocuidado para los distintos integrantes de las comunidades educativas, lo que traería como consecuencia una mejor Convivencia escolar.

La entrega de mayores y mejores recursos materiales y tecnológicos, la disposición de un aumento de horario de los Profesionales de la Educación, Asistentes de la Educación, el funcionamiento en cada Establecimiento Educacional de Equipos Multidisciplinarios, el buen accionar de los Programas de Integración de los establecimientos, la efectividad de las acciones enmarcadas en los Planes de Mejoramiento en el contexto de la ley SEP, deberán traducirse, necesariamente, en mejores resultados académicos y de desarrollo personal de nuestros estudiantes, que nos acerquen a las Metas propuestas.

El mantenimiento de la excelencia académica de la Escuela “María Angélica Elizondo”, “Julia Herrera Varas” y la escuela rural “Lucila Godoy Alcayaga” de Michilla es un logro en cuanto a la gestión de los establecimientos, pero también, es un desafío por alcanzar y mantener esos estándares en los cuatro establecimientos de la comuna.

Con la esperanza de crear un nuevo día y mejor vida para todos, son nuestros desafíos de contribuir a desarrollar una “Ciudad, Turística, Industrial y Portuaria”, pero también una comuna que logre satisfacer el anhelo latente de hacer propicia una entrega de una educación inclusiva con calidad y con equidad a nuestros niños, niñas y jóvenes.



I.-DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS DE LA COMUNA DE MEJILLONES

La comuna de Mejillones fue creada oficialmente el 04 de enero de 1957, en virtud de la Ley 12.419, se ubica geográficamente en los 23º 20'S y 70º 20'W, a 1.440 Kms. De Santiago y 65 Kms. De Antofagasta, con una superficie de 3.803,9 kilómetros cuadrados y una densidad demográfica de 2,21 hab/km² (CENSO 2002), integra a las localidades de Mejillones, Carolina de Michilla y Hornitos, el total de habitantes de Mejillones es de 10.042. Habitantes.

Los límites de la comuna de Mejillones están dados por : al Norte: una línea recta, desde la desembocadura de la Quebrada Tames, en el mar chileno, hasta el trigonométrico cerro Colupo; al Este: la línea de cumbres de los cerros de Buey Muerto y de Quimurcu, desde el trigonométrico cerro Coludo hasta el cerro Valenzuela; y la Sierra Miranda, desde el cerro Valenzuela hasta el cerro Negro; al Sur: la poligonal que une al cerro Negro y la Punta Lagartos, pasando los trigonométricos cerro Gordo y cerro Bandurrias; y al Oeste: el chileno, desde la punta Lagartos hasta la desembocadura de la quebrada Tames.



Figura N°1: Mapa de la Provincia de Antofagasta.
(Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional (BCN))

País	Chile
Región	Antofagasta
Circunscripción	II - Antofagasta
Distrito	N° 4
Superficie	3.803,9 Km2
Fundación	1842
Población	10.042 hab.
Densidad	2,2 hab./Km2
Gentilicio	mejillonino – mejillonina
Alcalde	Marcelino Carvajal Ferreira

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de población económicamente activa. El INE ha proyectado para el año 2050 que la población de 60 años y más se aproximará al 30% del total.

Las cifras entregadas por el censo permiten caracterizar a la población en distintos aspectos en un momento determinado y en distintos niveles territoriales ya sean nacionales, regionales o comunales. Se establecen por ejemplo cifras de población total del país, su composición por edades y sexo, además de una serie de otras características más específicas como a qué religión o etnias pertenecen. Del análisis de estas características de la población se pueden determinar además índices como el de masculinidad y el de dependencia demográfica.

Por otra parte las proyecciones de población proporcionan información que permite establecer escenarios futuros probables respecto de la evolución de la población del país, de esta forma se proporcionan datos que son útiles para la toma de decisiones ante estas situaciones futuras.

Descripción de Población

De acuerdo a las proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (realizadas en base a datos del Censo 2017 y ajustadas con datos del Registro Civil), la población total comunal de Mejillones se estima en 14.776 habitantes para el año 2020, de los cuales 7.716 corresponden a hombres (52,22% del total) y 7.060 corresponden a mujeres (47,78% del total), tal como se muestra en la Figura N°2.



Figura N°2: Distribución de población por género, comuna de Mejillones año 2020.
(Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes del INE)

Distribución Etaria de la Población Comunal

En el Cuadro N°1 se presenta la distribución de la población comunal por grupo etario según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para la comuna de Mejillones el año 2020.

Rango Etario	N° Habitantes	% Habitantes
0-3	812	5,50%
4-13	2.096	14,19%
14-17	722	4,89%
18-29	3.273	22,15%
30-44	3.630	24,57%
45-64	3.289	22,26%
65 o más	954	6,46%
Total	14.776	100%

Cuadro N°1: Composición etaria de la comuna de Mejillones, año 2020.
(Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas)

A partir de la información entregada en el Cuadro N°1, se puede establecer que la población escolar de la comuna de Mejillones alcanza los 2.818 niños y jóvenes, de los cuales 2.096 corresponden a alumnos de educación pre básica y básica, y los 722 restantes corresponden a alumnos de educación media, tanto de liceos científico humanista como de liceos técnicos.

Proyección de Población

En la Figura N°3 se muestra la proyección oficial de población estimada por el INE para la comuna de Mejillones hasta el año 2035.

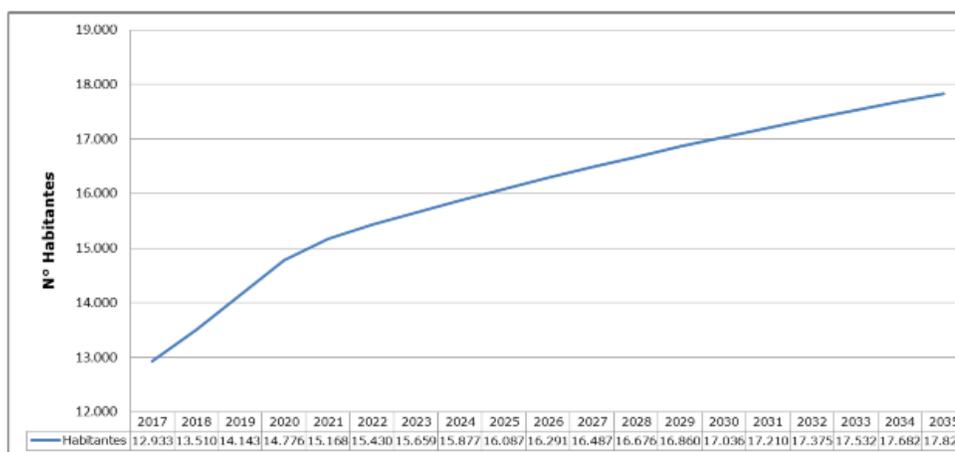


Figura N°3: Proyección de población comunal de mejillones 2017 - 2035
(Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE)

VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACION MUNICIPAL DE MEJILLONES

“La educación es como un árbol: se siembra una semilla y se abre en muchas ramas. Hombres recogerá quien siembre escuelas.” (José Martí)

VISION:

Nuestro sueño es lograr constituirnos en una institución eficiente, sana y responsable en la gestión de la administración educacional comunal, de acuerdo a los objetivos y políticas locales, regionales y nacionales, para alcanzar un progresivo bienestar social y cultural, especialmente de los sectores más vulnerables de la comuna de Mejillones.

MISIÓN:

Nuestro compromiso es entregar una gestión de calidad, para generar una educación basada en sólidos principios y valores humanistas universales, en todos los establecimientos educacionales de la comuna de Mejillones y mejorar sistemáticamente el proceso de enseñanza y aprendizaje en nuestros niños y jóvenes, motivando siempre el espíritu de superación en nuestros docentes y no docentes y propiciando una integración efectiva de los padres y apoderados en los colegios de la comuna, para crear una verdadera comunidad educativa en nuestra ciudad.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Promover el mejoramiento progresivo de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la comuna, en los niveles de educación preescolar, enseñanza básica y enseñanza media.
2. Promover que los establecimientos educacionales, incorporen en sus Proyectos Educativos Institucionales, objetivos estratégicos y acciones que sean pertinentes con los requerimientos emanados del Ministerio de Educación
3. Incentivar y promover el desarrollo de iniciativas pedagógicas por parte de los establecimientos educacionales, que favorezcan la aprehensión del currículo escolar por parte de los estudiantes de la comuna de Mejillones.
4. Promover y estimular los espacios de participación, de encuentros, de reflexión que favorezcan la inclusión escolar, de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, asociados a discapacidad.
5. Fortalecer la gestión institucional del Departamento de Educación y de los Establecimientos Educacionales, a través de la incorporación en su gestión de herramientas tecnológicas de monitoreo y seguimiento de su quehacer institucional.
6. Promover e incentivar la asistencia a clases de los alumnos y alumnas de los Establecimientos Educacionales de la Comuna.
7. Fortalecer los programas de estimulación para Profesores y estudiantes que alcanzan y sobrepasan las metas institucionales con respecto a SIMCE, PDT y Evaluación Docente
8. Promover e incentivar el desarrollo de programas de acción que fortalezcan la identidad con la escuela y la promoción de una sana Convivencia Escolar.
9. Promover y generar espacios de socialización, capacitación y fortalecimiento del Rol de los Apoderados en la Educación de sus hijos e hijas.
10. Satisfacer las necesidades de recursos humanos, financieros, materiales y técnicos que demande el sistema municipal de educación y sus establecimientos educacionales que operan bajo su gestión.

11. Promover el cumplimiento al Convenio de igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa suscrito entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Mejillones, con motivo de la implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo en los cuatro Establecimientos Educativos de la Comuna

12. Fortalecer el uso eficaz y eficiente de la infraestructura digital existente en los establecimientos educacionales, como recurso de aprendizaje.

13. Ampliar y mejorar la Infraestructura Educativa existente, a partir de obras de Construcción, Reposición y Equipamiento.

14.- Promover una conciencia medioambiental en las comunidades escolares que permita generar acciones tendientes a mejorar el entorno a través de la búsqueda de la eficiencia energética, creación y cuidado de áreas verdes, preservación de flora y fauna local.

METAS INSTITUCIONALES

1. Que el 100 % de los Establecimientos Educativos de la comuna, aumente su puntaje SIMCE en todos los niveles correspondientes al año.

2. Que el 100 % de los Establecimientos Educativos de la comuna, incorpore en sus Proyectos Educativos Institucionales, acciones en áreas de gestión institucional, tales como liderazgo, gestión curricular, recursos y/o convivencia escolar.

3. Se espera que al menos una vez al semestre, se realice un encuentro entre los Profesionales de los Proyectos de Integración de cada Escuela y el coordinador comunal con los apoderados de los estudiantes atendidos e informen sus avances de aprendizajes.

4. El Departamento de Educación, incorpore en su gestión, sistemas de monitoreo y seguimiento del conjunto de programas y planes que se desarrollan en los Establecimientos Educativos.

5. Se espera que el 100 % de los Establecimientos Educativos, incorpore en su gestión un sistema de monitoreo y seguimiento SEP.

6. Se espera que el promedio de asistencia comunal sea de un 90% como mínimo en cada uno de los Establecimientos Educativos de la comuna.

7. Aplicar en un 100% los programas de estimulación para profesores y estudiantes que alcanzan o sobrepasan las metas institucionales, con respecto a SIMCE, PDT y Evaluación Docente.

8. Se espera que el 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna aborde a través de planes o programas de acción la Convivencia Escolar.
9. Entregar en su totalidad las horas establecidas en el Plan de Mejoramiento Educativo de cada Establecimiento Educativo para resguardar el cumplimiento del 100% de las Metas de Efectividad establecidas en los Planes.
10. Cautelar que los Profesionales de la Educación de todos los Establecimientos Educativos de la jurisdicción presenten dentro de la primera quincena del año escolar, la Planificación Educativa Anual de los Contenidos Curriculares.
11. Que todos los Centros de Padres y Apoderados de la comuna obtengan su personalidad jurídica, para que puedan optar a beneficios municipales y postulen a proyectos regionales y nacionales, tanto públicos como privados.
12. Consolidar un sistema de evaluación de desempeño al 100% del personal de todos los establecimientos asociado a incentivo.
13. Trasladar a la población escolar de las tres unidades educativas por las que no se percibe subvención escolar a una escuela modular, quedando todos los establecimientos dentro de los límites de la capacidad máxima autorizada.

DESMUNICIPALIZACIÓN

El presente año, iniciamos el proceso de desmunicipalización. Un primer contacto con la Dirección de Educación Pública a través de reuniones técnicas permitió programar las acciones necesarias para dar inicio a este proceso, entre ellas, firma del convenio de traspaso por parte del municipio, información para la creación del comité directivo local, contratos, convenios, bienes muebles e inmuebles y la información de todos los funcionarios a traspasar al servicio local.

La promulgación de la llamada ley miscelánea postergó en un año la instalación de seis SLEP a nivel país, entre ellas, Licancabur, la primera en la segunda región y que comprendía a las comunas de Calama, Tocopilla, San Pedro de Atacama, Ollagüe y María Elena, por tanto, de cumplirse los plazos establecidos, entraría en funcionamiento en enero del 2024.

En el caso de nuestra comuna el 2023 se instala el servicio local de Antofagasta al cual serían traspasados los establecimientos de la comuna, iniciándose el traspaso in situ. De no existir otra ley que postergue el resto de los Servicios Locales pendientes el resto del país, la educación en la comuna, dejará de pertenecer al municipio a partir de enero del 2024.

ESCUELA MODULAR

INFORME SITUACIÓN CURSOS NO RECONOCIDOS Y CAPACIDAD AUTORIZADA EXCEDIDA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE MEJILLONES.

Como hemos señalado anteriormente, desde el año 2017 nuestra comuna experimenta un aumento progresivo en cuanto a la demanda de matrícula. Las proyecciones de años anteriores mostraban un crecimiento de un 4% lo que permitía disponer de los plazos para que la Municipalidad realizara las gestiones para diseñar y construir un nuevo establecimiento que pudiera albergar nueva población escolar cuando fuera necesario.

Desde al año 2017 la demanda de matrícula experimentó un crecimiento explosivo, principalmente debido a la situación de inmigración que afectó a ciudades del norte del país. Para dar respuesta a la demanda y al mandato constitucional de dar educación a quienes lo soliciten, en la escuela Julia Herrera Varas y el Complejo Educativo Juan José Latorre, se habilitaron espacios educativos como salas de clases o como el caso del Complejo, se habilitaron cuatro containers, anteriormente utilizados en Tocopilla después del terremoto, dando respuesta así a la demanda de matrícula. De acuerdo a las proyecciones del INE, se espera que la población de la comuna para el año 2035 alcance a los 17.824 habitantes, lo que representa un crecimiento de un 20,63 % en relación al 2021

Actualmente, ambos establecimientos se encuentran con su capacidad autorizada excedida y 17 cursos sin subvención, situación que podría resolverse con una autorización provisoria del aumento de la capacidad hasta la construcción del nuevo establecimiento en la comuna o la construcción de un establecimiento modular con RBD propia. Al parecer, y de acuerdo a las conversaciones sostenidas con el nivel central, esta última opción es la más viable.

Del punto de vista técnico pedagógico, no es recomendable mantener cursos con 45 alumnos como es el caso actual de las aulas. La vuelta a clases después de la pandemia

evidenció aún más este hecho ya que en situaciones de hacinamiento, el desarrollo de los procesos pedagógicos normales en las escuelas y especialmente desarrollando un intenso plan de recuperación se ven afectados en cuanto a los resultados. También es importante destacar que la misma situación ha afectado notablemente la convivencia entre los estudiantes, registrándose hechos de violencia y acoso escolar en prácticamente todos los niveles.

La construcción de esta nueva escuela modular, requerirá el traslado de cursos completos desde el Complejo Educativo, la escuela Julia Herrera Varas y un curso de la escuela María Angélica Elizondo hacia un nuevo establecimiento educacional, incluyendo parte de los equipos técnicos, docentes y asistentes de la educación profesionales y no profesionales, los que tendrían la responsabilidad de dar vida a un nuevo proyecto educativo en la comuna. Por otra parte, será posible mantener el número de estudiantes bajo la capacidad autorizada en todos los establecimientos, permitiéndonos percibir la subvención escolar por el 100% de niños, niñas y jóvenes atendidos en nuestro sistema escolar.

PLANES DE ACCIÓN 2023

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023	
PREMIACION ALUMNOS Y DOCENTES DESTACADOS	
ÁREA ESTRATÉGICA	Convivencia escolar
NIVEL	Todos
RESPONSABLES	Extraescolar DAEM
PROBLEMA	El trabajo sistemático realizado en los establecimientos educacionales en materia de deportes, actividades Física y Artística, conlleva al desarrollo de la etapa de Evaluación, cuya acción demanda un apoyo hacia los (las) alumnos (as) y docentes en materia de premiación, cuyo objetivo final es el apoyo y reconocimiento de docentes, asistentes y estudiantes destacados
ESTRATEGIA	Apoyar certámenes de carácter Comunal, regional y nacional, contando con los incentivos necesarios para promover la participación y el reconocimiento a docentes, asistentes y alumnos que se destaquen en el ámbito del deporte, las artes, el rendimiento académico, la convivencia escolar y el desempeño profesional.
OBJETIVOS:	Reconocer a través de estímulos e incentivos a aquellos docentes, asistentes y estudiantes que se destaquen en cualquier ámbito propio del ámbito educacional
METAS	Apoyar en el 100% las Acciones y Actividades tanto las de carácter Comunal como Regional contemplado en el Programa Anual 2023, Actividades Deportivas, Físicas, Recreativas y Artísticas del Tiempo Libre de los Estudiantes. Estimular mediante Diplomas, Medallas, equipamiento y otros premios al 100% de los Estudiantes y docentes más destacados (as) en cada una de las Acciones Programadas.

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio verificación
Entrega de Lineamientos y Cronograma de Acciones. Certámenes Comunales	marzo 2023	Dic 2023	Cronograma actividades deportivas, culturales comunales, regionales y nacionales.
Evaluación Final del Programa	Dic 2023	Dic 2023	Registro fotográfico y audiovisual, actas

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 5.000.000,-			\$5.000.000,-

Alumnos	Educadores	Asist. Párvulos, Auxiliares, Administ.	Apoderados
100%	100%	100%	100%

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023	
APOYO A LA PARTICIPACIÓN EXTRAESCOLAR	
ÁREA ESTRATÉGICA	Convivencia Escolar.
NIVEL	Prebásica, Básica y Media.
RESPONSABLES	Coordinación Comunal de Educación Extraescolar y Convivencia Escolar
PROBLEMA ACTUAL	El trabajo sistemático realizado en los Establecimientos Educativos en materia de Deportes, Actividades Físicas y Artísticas, conlleva al desarrollo de la etapa de Evaluación, cuya acción demanda un apoyo hacia los (las) alumnos (as) y docentes en materia de Traslados, Alimentación, Premiación, Imprevistos, etc., cuyo objetivo final es mejorar cuantitativa y cualitativamente la participación.
ESTRATEGIA	Apoyar Certámenes de Carácter Comunal, Cancelación de Arbitrajes (Honorarios), cancelación de exámenes médicos Fichas, Atención de Estudiantes (Colaciones), Premiación, Adquisición Materiales para confección de Escenografías. Certámenes Regionales: Cancelación de Traslados de Delegaciones, Alimentación de trayecto, Imprevistos, traslado, alojamiento y alimentación de jurados e invitados que apoyen procesos educativos extraescolares en la comuna.
OBJETIVOS	Lograr una participación efectiva de nuestros e estudiantes, ofertando mejores condiciones de desarrollo de cada acción que esté considerada en cada actividad en que libremente se haya adscrito cada Establecimiento Educativo.
METAS	Apoyar en el 100% las Acciones y Actividades tanto las de carácter Comunal como Regional contemplado en el Programa Anual 2023, Actividades Deportivas, Físicas, Recreativas y Artísticas del Tiempo Libre de los Estudiantes. Lograr la participación efectiva en los Juegos Deportivos Escolares 2019 en todos sus niveles, Certamen Comunal de Cueca Escolar en todos sus niveles, Gala Folclórica Escolar y otros. Estimular mediante Diplomas, Medallas, equipamiento y otros estímulos al 100% de los Estudiantes más destacados (as) en cada una de las Acciones Programadas.

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio verificación
Entrega de Lineamientos y Cronograma de Acciones. Certámenes Comunales Juegos Deportivos Escolares.	Marzo 2023	Noviembre 2023	Cronograma actividades deportivas, culturales comunales, regionales y nacionales.
Evaluación Final del Programa	Dic 2023	Dic 2023	Registro fotográfico y audiovisual, actas

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$5.000.000	---	---	\$5.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
2307	21	10	100%

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023	
APOYO OPERACIONAL ÁREAS ENCARGADOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	
ÁREA ESTRATÉGICA	Recursos
NIVEL	
RESPONSABLES	Jefe DAEM
PROBLEMA Necesidad de contar con insumos adecuados para el funcionamiento de los prevenicionistas de riesgos de Daem y los establecimientos educacionales	
ESTRATEGIA Contar con recursos que permitan apoyar y prevenir situaciones de riesgo en los establecimientos educacionales, tanto en aulas, dependencias, talleres y áreas de acceso, evitando accidentes para los estudiantes , apoderados, personal docente y asistentes.	
OBJETIVOS Mantener los establecimientos educacionales seguros de tal manera que permitan el más bajo índice de accidentabilidad.	
METAS Disponer de los recursos necesarios y oportuna frente a los requerimientos.	

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio verificación
Diagnóstico EE – Listado implementos	Marzo 2023		Informe
Adquisición implementación – uso de recursos	Marzo 2023	Dic 2023	Requerimientos, ordinarios Facturas
Evaluación	Dic 2023		Informe

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 1.000.000			\$ 1.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
100%	100%		100%

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023	
ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPOSICIÓN DE MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, ASÍ COMO PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS E.E., INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE DAEM.	
ÁREA ESTRATÉGICA:	Recursos
NIVEL :	Todos
RESPONSABLES:	Jefe DAEM , EncargadaS Adquisiciones
PROBLEMA ACTUAL	En la actualidad los establecimientos, solicitan a través de los Directores la compra de insumos (Ed. TEc, Profesional) y materiales para reposición la reparación y mantención de los Establecimientos Educativos, sin embargo, los procesos de adquisición, suelen retardar por parte de los distribuidores quienes privilegian las compras mayores, en especial si estas se desarrollan por el sistema de mercado público
ESTRATEGIA	De esta forma se busca facilitar, agilizar y favorecer el trabajo de los Establecimientos Educativos de la comuna, asegurándoles los insumos y materiales necesarios para su mantención y reparación
OBJETIVOS	Comprar insumos Educ. TP, materiales para la reparación y mantención para el periodo anual, necesarios para los establecimientos educativos de la comuna.
METAS	Gestionar y adquirir insumos Educ. TP, materiales de reparación y mantención para el periodo anual, necesarios para el desarrollo del trabajo de las Escuelas, a más tardar el mes de febrero del año 2023

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio verificación
Solicitud de requerimientos por parte de los Equipos Directivos de cada Escuela.	Dic 2022	julio 2023	Oficio con solicitud de materiales. Requerimientos
Proceso de adquisición de los requerimientos de cada establecimiento educacional	Feb 2023	julio 2023	Facturas de adquisiciones
Proceso de entrega insumos	Marzo 2023	Oct 2023	Oficios de despachos a los Establecimientos

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$10.000.000			\$10.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
100%	100%	100%	

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023	
ADQUISICION EQUIPAMIENTOS, INSUMOS FUNCIONAMIENTO MÓDULO DENTAL (JUNAEB)	
ÁREA ESTRATÉGICA	Recursos
NIVEL	Todos
RESPONSABLES	Adquisiciones DAEM
PROBLEMA	El módulo dental, desde su creación, ha cumplido con el objetivo resolver y prevenir problemas dentales en la población escolar de la comuna, para su óptimo funcionamiento, necesita insumos
ESTRATEGIA	Disponer de los insumos y materiales necesarios, para el óptimo funcionamiento del módulo dental.
OBJETIVOS	Proveer de los elementos y requerimientos necesarios al módulo dental.
METAS	Adquirir los insumos y materiales de acuerdo a los requerimientos necesarios, para la atención de beneficiarios (as) del programa

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio verificación
Diagnóstico necesidades	Marzo 2023		Listado de necesidades
Adquisición de requerimientos	Marzo 2023	Dic 2023	Facturas, Boletas
Evaluación	Dic 2023		Informe Encargada módulo dental.

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 3.000.000			\$ 3.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
700			

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023	
APOYO DEFICIT OPERACIONAL DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIADOS GESTION DAEM	
AREA ESTRATEGICA: RECURSOS	
NIVEL:	
RESPONSABLES: JEFE DAEM, ENCARGADO FINANZAS	
PROBLEMA Los servicios externos asociados a Programas, Proyectos de gran impacto en el ámbito educacional, no cuentan con recursos financieros propios, sino una contraparte que es insuficiente para cubrir los déficit operacionales asociados a remuneraciones. (Módulo dental, personal Biblioteca y Personal a Honorarios).	
ESTRATEGIA Disponer de recursos adicionales para apoyo de gastos operacionales y de remuneración del personal.	
OBJETIVOS Gestionar los recursos necesarios para dar respuesta a este Programa de acción	
METAS Lograr la aprobación de contar con estos recursos financieros, para el efectivo desarrollo de Programas y Proyectos, cuyos beneficiarios son los alumnos y alumnas de los establecimientos educacionales de la comuna.	

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio verificación
Diagnósticos gastos operacionales	Sept 2023		Informe financiero
Aprobación de recursos	Noviembre 2023		PADEM 2023
Evaluación de desarrollo Programas y Servicios	Diciembre 2023		Informes y evidencias

Aporte IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 60.000.000			\$ 60.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
100%	100%	100%	100%

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023	
APOYO DÉFICIT OPERACIONAL INDEMNIZACIÓN PERSONAL E.E. VTF JUNJI	
ÁREA ESTRATÉGICA	Recursos
NIVEL	
RESPONSABLES	Finanzas DAEM
PROBLEMA Los establecimientos VTF JUNJI, presentan gastos operacionales que exceden las remesas que se perciben mensualmente por asistencia de alumnos-as. Además de acuerdo a la nueva normativa, los jardines VTF deberán estar íntegramente normalizados y contar con reconocimiento oficial, sello verde, etc. Los gastos excedentes deben ser asumidos por el DAEM.	
ESTRATEGIA Disponer de recursos adicionales, que permita sostener en el tiempo el funcionamiento de los jardines VTF, financiar los procesos y trámites de normalización de estos.	
OBJETIVOS Disponer de recursos adicionales, para apoyo de gastos operacionales de los establecimientos VTF (JUNJI) y contar con los dos establecimientos normalizados, de acuerdo a la normativa que exige el Ministerio de Educación.	
METAS Mantener cuentas jardines VTF saneadas.	

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio verificación
Diagnóstico gastos operacionales	Sept 2023		Informe Ingresos-egresos
Control de saldos mensuales	Marzo 2023	Dic 2023	Remesas percibidas, rendiciones
Evaluación	Dic 2023		Informe Saldos cuentas VTF

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 60 .000.000,-			\$60.000.000,-

Alumnos	Educadoras	Asistentes, Auxiliares, Administrativas	Apoderados
250	09	24	250

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023	
APOYO DÉFICIT OPERACIONAL OSIEM	
ÁREA ESTRATÉGICA	Recursos
NIVEL	Todos
RESPONSABLES	Daem
PROBLEMA La Orquesta Sinfónica Infantil de Mejillones, OSIEM, originalmente estaba destinado a niños y niñas vulnerables de la comuna, pero el convenio expiró. El término del convenio requiere recursos adicionales para indemnizar al personal de la orquesta.	
ESTRATEGIA Solicitar recursos económicos al municipio para dar término al convenio suscrito con Codelco y de acuerdo a la normativa legal, indemnizar a los encargados de la OSIEM.	
OBJETIVOS Disponer de los recursos económicos para indemnizar al personal de la OSIEM luego del término del convenio	
METAS Dar término al convenio suscrito y que el personal de la Orquesta Sinfónica Infantil reciba las indemnizaciones correspondientes de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal.	

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio verificación
Solicitud de recursos	sept 2023	dic 2023	Ingreso recursos padem
Pago de indemnizaciones	Marzo 2023	dic 2023	Documentos asociados.

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$10.000.000,-			\$10.000.000,-

Alumnos	Educadores	Otros profesionales	Apoderados
0	1	0	0

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023	
PROGRAMAS CON UNIVERSIDADES: PACE, PROPEDEUTICO, DELTA.	
ÁREA ESTRATÉGICA	Gestión Curricular
NIVEL	Educación Media
RESPONSABLES	Jefe DAEM, Jefe Técnico, Orientación Complejo JJJ
PROBLEMA ACTUAL	Durante los últimos años, ha ido en aumento la cantidad de estudiantes que ingresan a la Educación Superior, fundamentalmente se debe a que los Establecimientos Educativos de la comuna junto a sus familias, motivan a los estudiantes y generan en ellos expectativas de vida de mejor calidad, que las que ellos tuvieron en su etapas de estudiantes. Visualizando a través de la Educación Superior, la senda para conseguir y asegurar una vida plena y exitosa. Por esta razón surge la necesidad de apoyar a los alumnos participantes de estos Programas ya que permite garantizar el acceso de nuestros estudiantes a la Educación Universitaria.
ESTRATEGIA	Dar continuidad a la gestión desarrollada el año 2022, que permitió que un grupo de alumnos y alumnas del Complejo Educativo Juan José Latorre, pudiesen desarrollar estudios y preparación para su ingreso a la universidad.
OBJETIVOS	Generar un Programa de Apoyo económico y logístico, que permita a los estudiantes de Mejillones, facilitar su acceso a un programa de preparación que permita participar en distintos programas y acceder a cualquier carrera de universidades de Antofagasta.
METAS	Ingreso efectivo del 60 % de los estudiantes con mejor desempeño a carreras de las Universidades.

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio Inicio
Reuniones de coordinación con Directores de Establecimientos	Marzo 2023	Marzo 2023	Listado de asistencias y tablas de reuniones
Definición de un Programa de apoyo económico y logístico.	Abril 2023	Abril 2023	Documento de Programa de apoyo económico y logístico
Difusión programa PACE y seguimiento a los estudiantes del programa	Mayo 2023	Nov 2023	Seguimiento de la asistencia a clases de los estudiantes
Jornada de Evaluación de la iniciativa	---	Dic 2023	Listado de asistencia y tabla de reunión de la jornada de evaluación

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
7.000.000	---	---	7.000.000.-

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
120	--	--	---

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2023	
CONTRATACIÓN PROFESIONALES AULA HOSPITALARIA DOMICILIARIA	
ÁREA ESTRATÉGICA	Recursos
NIVEL	Todos
RESPONSABLES	DAEM
PROBLEMA: El aula Hospitalaria Domiciliaria atiende a 17 estudiantes que presentan retos múltiples. La subvención recibida no permite contratar y mantener a otros profesionales indispensables para su atención como es el kinesiólogo, terapeuta ocupacional , asistente y fonoaudiólogo.	
ESTRATEGIA Para que el establecimiento Aula Hospitalaria funcione con alumnos con retos múltiples, no autovalentes, es necesario contar con profesionales idóneas para su atención, por lo tanto, es imprescindible contratar a los o las profesionales para su funcionamiento.	
OBJETIVOS El establecimiento funcione adecuadamente contando con los profesionales que se requieren para estos alumnos y que éstos sean atendidos dignamente en su calidad de alumnos.	
METAS Apoyar con recursos municipales el funcionamiento de Aula Hospitalaria dando adecuada cobertura de atención a los actuales 17 alumnos. Obtener la subvención escolar de parte del ministerio de educación, quien nos instó a crear el establecimiento y entrega los recursos necesarios para su funcionamiento.	

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio verificación
Contratación del personal idóneo.	Marzo 2023	Dic 2023	Cronograma actividades, contratos vigentes.
Evaluación Final del Programa	Diciembre 2023	Dic 2023	Asistencia alumnos, contratos del personal

Recursos Financieros:

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 18 .000.000,-			\$18.000.000,-

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
17	--	--	17

PLANES DE ACCIÓN
PIE-PADEM
2023

TÍTULO 1	PAGO EXÁMENES MÉDICOS, MEDICAMENTOS Y ATENCIONES MÉDICAS. -
ESTRATEGIA	Con el apoyo de la Asistente Social del Programa de Integración de cada escuela, determinar caso a caso la pertinencia del apoyo que requiera cada familia de los alumnos-as del Programa, respecto a la compra de medicamentos, exámenes y/o nuevas consultas, solicitados por el médico especialista.
METAS	Lograr que la totalidad de los alumnos-as del Programa de Integración, cuenten con los medios y recursos que le permitan desarrollar sus competencias académicas, eliminando factores concomitantes que interfieren en el logro de aprendizajes significativos
RECURSOS FINANCIEROS	Total \$ 10.000.000
COBERTURA	DOCENTES 100 ESTUDIANTES PIE 470 OTROS PROFESIONALES 30

TÍTULO 3	FONDO FIJO DE ADMINISTRACIÓN
ESTRATEGIA	Tener los recursos financieros, que posibiliten gestionar las acciones que demanda la administración del Programa de Integración Escolar Comunal.
METAS	Lograr dar respuesta, a los requerimientos que son propios a la Administración de la Coordinación del Programa de Integración Escolar de la comuna, sin restar fondos a los establecimientos educacionales.
RECURSOS FINANCIEROS	Total \$ 1.000.000
COBERTURA	DOCENTES 100 ESTUDIANTES PIE 470 OTROS PROFESIONALES 30

CONSOLIDADO DE INICIATIVAS PADEM 2023

	NOMBRE INICIATIVA	COSTO
01	PREMIACIÓN ALUMNOS Y DOCENTES DESTACADOS	\$ 5.000.000,-
02	APOYO A LA PARTICIPACIÓN EXTRAESCOLAR	\$ 5.000.000,-
03	APOYO OPERACIONAL ÁREA ENCARGADOS SEGURIDAD	\$1.000.000,-
04	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPOSICIÓN DE MATERIALES, PARA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, ASÍ COMO PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS E.E., INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE D.A.E.M.	\$10.000.000,-
05	ADQUISICION EQUIPAMIENTOS, INSUMOS FUNCIONAMIENTO MODULO DENTAL (JUNAEB)	\$ 3.000.000,-
06	APOYO DEFICIT OPERACIONAL DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIADOS GESTION DAEM	\$ 60.000.000,-
07	APOYO DÉFICIT OPERACIONAL, INDEMNIZACION PERSONAL EE.VTF JUNJI	\$ 60.000.000,-
08	APOYO DEFICIT OPERACIONAL DE PERSONAL "OSIEM"	\$ 10.000.000
9	PROGRAMA CON UNIVERSIDADES, PACE, PROPEDEUTICO, ENLACES, DELTA	\$ 7.000.000,-
10	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y EQUIPAMIENTO AULA HOSPITALARIA DOMICILIARIA	\$ 18.000.000,-
	PIE PADEM	
11	PAGO EXÁMENES MÉDICOS, MEDICAMENTOS Y ATENCIONES MÉDICAS	\$10.000.000,-
12	FONDO FIJO ADMINISTRACION	\$1.000.000,-
	TOTAL	\$ 190.000.000,-

**PLANTAS DOCENTES
Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA**



PLANTA DIRECTIVOS Y TÉCNICOS				2022				2023					
				TIT	Extensión			TOTAL	TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
NOMBRE	RUT	CARGO	SUBV		SEP	PIE	SUBV			SEP	PIE		
1	JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ CARRIZO	7.618.825-4	PROFESOR ENCARGADO L/M PROLONGADA	44				44	44				44
			TOTAL	44				44	44				44

PLANTA DOCENTE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA				2022				2023					
				TIT	Extensión			TOTAL	TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
NOMBRE	RUT	CARGO	SUBV		SEP	PIE	SUBV			SEP	PIE		
1	ROSA OLIMPA CONTRERAS FIGUEROA	10.374.613-2	DOCENTE DE AULA	44				44	44				44
2	NN		DOCENTE DE INGLES			5		5			5		5
3	NN		DOCENTE ED. DIFERENCIAL				9	9				9	9
			TOTAL	44		5	9	58	44		5	9	58

ASISTENTES PROFESIONALES PIE				2022				2023					
	NOMBRE	RUT	CARGO	TIT	Extensión			TOTAL	TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
					SUBV	SEP	PIE			SUBV	SEP	PIE	
1	NN		PSICÓLOGO/A	5				5	5				5
2	NN		FONOAUDIÓLOGO/A	5				5	5				5
3	NN		ASISTENTE SOCIAL	5				5	5				5
			TOTAL	15				15	15				15

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				2022				2023					
	NOMBRE	RUT	CARGO	TIT	Extensión			TOTAL	TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
					SUBV	SEP	PIE			SUBV	SEP	PIE	
1	MARÍA ARAYA ENCINA	10.264.093-4	Auxiliar de Servicios Menores	44				44	44				44
2	KARINA STEPHANIE ARIAS MUÑOZ	15.951.069-7	Asistente de Aula	44				44	44				44

PLANTAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA MARÍA ANGÉLICA ELIZONDO



La creación de la escuela modular, requerirá el traslado de un curso completo, docente y asistente a esta nueva dependencia

PLANTA DIRECTIVOS Y TÉCNICOS				2022				2023					
				TIT	Extensión			TOTAL	TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
NOMBRE	RUT	CARGO	SUBV		SEP	PIE	SUBV			SEP	PIE		
	ORIANA CONTRERAS LIRA	77417547-3	DIRECTORA	44				44	44				44
	NURY CANELO LATÍN	8.467.053-7	JEFE U.T.P.	44				44	44				44
	MANUEL CONTRERAS DÍAZ	13.384.968-8	INSPECTOR GRAL.	44				44	44				44
	MIRKO CARREÑO CIENFUEGOS	17.937.283-5	COORD CONVIVENCIA ESCOLAR	24				24	44				44
			TOTAL	156				156	176	0	0	0	176

PLANTA DOCENTE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA				2023				
				TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
	NOMBRE	RUT	SUBV		SEP	PIE		
1	DOCENTE 1er. AÑO - JEFATURA	BELÉN OVANDO FLORES	17.438.056-2	38				38
2	DOCENTE 2do. AÑO A - JEFATURA 2ªA	NN		44	41		3	44
3	DOCENTE 2do. AÑO B - JEFATURA 2ªB	NN		44	41		3	44
4	DOCENTE 3er. AÑO - JEFATURA 3º	CARMEN GLORIA AMAS ROJAS	7.834.759-7	34			3	37
5	DOCENTE 4to AÑO - JEFATURA 4º	FRANCISCO GUTIERREZ GUERRA	16.874.864-7	44	41		3	44
6	DOCENTE LENGUAJE - JEFATURA	NN		41			3	44
7	DOCENTE HISTORIA, ARTES, TEC. - JEFATURA 7º	MARÍA JOSÉ REYES PIZARRO	16.438.162-5	44				44
8	DOCENTE INGLÉS - JEFATURA 8º	NN		34				34
9	DOCENTE CIENCIAS - JEFATURA 5º	MARILYN DORIS GALLARDO BASTÍAS	15.974.927-4	30	8			38
11	DOCENTE AULA - MATEMÁTICAS	FAVIOLA ROSEMBERG CHANDIA		30	11			41
12	DOCENTE DE AULA - RELIGIÓN CATÓLICA	AMELIA LEONOR OLMEDO REINOSO	11.616.500-7	18				18
13	DOCENTE DE AULA - RELIGIÓN EVANGÉLICA	BEATRIZ SOLANGE GUERRA ROJAS	12.838.847-8	18				18

14	DOCENTE DE AULA - EDUC. FÍSICA	NN		44				44
15	DOCENTE ENCARGADO DE CRA Y REEMPLAZOS	NN		44				44
	TOTAL			507	142	0	15	532

PIE				2022	2023
	NOMBRE	RUT	CARGO	TIT	TIT
1	ANIELA LUENGO DURÁN	17.607.561-9	FONOAUDIOLOGA	39	39
2	ESTEFANÍA BRICEÑO SOTO	17.939.278-K	PSICÓLOGA - COORD. PIE	44	44
3	MARÍA PAZ OVALLE PAREDES	18.013.832-3	PSICÓLOGO	39	39
4	VIVIAN LAFITTE MADARIAGA	17.724.650-6	PSICOPEDAGÓGA	44	44
5	VALERIA MORENO**		PSICOPEDAGOGA	44	44
6	JOVITA BRUNILDA SÁNCHEZ YÁÑEZ**		PSICOPEDAGÓGA	44	44
7	NN		TERAPEUTA OCUPACIONAL	8	16
			TOTAL	262	270

PLANTA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN NO PROFESIONALES				2023			TOTAL
				HORAS			
	NOMBRE	RUT	CARGO	SUBV	SEP	PIE	
1	DÍAZ CARVAJAL NOBELIA ALICIA	8.929.598 K	INSPECTORA - IMPRENTA	44			44
2	BARRIOS SEPÚLVEDA LIDIA MÓNICA	8.808.894 8	BIBLIOTECARIA/ENCARGADA CRA	44			44
3	FERREIRA ARENAS SILVANA DEL CARMEN	8.555.143 4	INSPECTORA	44			44
4	OLIVARES CABALLERO DIANA DEL CARMEN	8.165.324 0	INSPECTORA	44			44
5	FERREIRA ARENAS CARLOS ELEODORO	6.701.747 1	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
6	RIQUELME PINTO ANGÉLICA MARÍA	15.021.362 2	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
7	PIZARRO CORTÉS MYRIAM PAOLA	12.441.046 0	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
8	FIGUEROA JULIO YANETT MONSERRAT	11.326.418 7	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
10	VALDÉS MORENO ANGÉLICA ISABEL	11.605.229 6	ASISTENTE AULA -INSPECTORA		44		44
11	VALDIVIA CASTRO HILDA MARCELA	11.467.544 K	ASISTENTE AULA -INSPECTORA		44		44
12	CORTÉS PIZARRO BÁRBARA	18.312.153-7	ENC. INFORMÁTICA E INVENTARIO		44		44
13	TORRES VERA ANA MARÍA PABLINA	13.472.221 5	SECRETARIA	44			44
15	GÓMEZ TAPIA ADÁN ALFREDO	7.080.021 7	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
16	BAKER LÓPEZ JESSICA ESPERANZA	12.614.743 0	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
17	PEREIRA GALLARDO ELBA ELENA	12.217.515 4	INSPECTORA	44			44
18	MADARIAGA CORREA VIVIANA	9.187.007-K	ASISTENTE AULA - INSPECTORA		44		44
19	MARICELA MORENO LIJERÓN	23.367.509-8	ASISTENTE AULA - INSPECTORA		44		44
			TOTAL	528	220	0	748

PSICOSOCIAL – ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROFESIONALES				2022	2023
				TIT	TIT
	NOMBRE	RUT	CARGO		
1	MARCELA AVENDAÑO ROJAS	17.939.278-K	ASISTENTE SOCIAL	44	44
2	NN		PSICOPEDAGOGO	44	44
3	NN		PSICÓLOGO	44	44
			TOTAL		

LLAMADO A CONCURSO

LLAMADO A CONCURSO DOCENTE 2023		2023				
	CARGO	TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
			SUBV	SEP	PIE	
1	EDUCADORA DIFERENCIAL	44			44	44
1	DOCENTE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	30				30
2	DOCENTE EDUCACIÓN BÁSICA	60				60
1	DOCENTE RELIGIÓN CATÓLICA	18				18
1	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA	18				18
1	DOCENTE EDUCACIÓN MUSICAL	20				20
		224	90		44	224

PLANTAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA JULIA HERRERA VARAS



La creación de la escuela modular, requerirá el traslado de cursos completos, docentes y asistentes a esta nueva dependencia

Planta Directivos y Técnicos PADEM 2023						Distribución				
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas Titularidad	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL	
1	Juan Carlos Guerra Cereceda	7.088.767-3	Director	Titular	44	44			44	
2	Tatiana Catalina Semir Cortés	10.390.517-6	Inspectora General	Titular	44	44			44	
3	Cristian Eduardo Rebolledo Jorquera	16.225.246-1	Jefe UTP	Titular	44	44			44	
4	Armando Ahumada Giannetti	7.117.031-4	Orientador	Titular	44	44			44	
5	Nicolás Manuel Páez Vega	17.885.222-1	Encargado de C. Escolar	Titular	44		44		44	
6	Margarita Georgina Collao Daud	10.789.920-0	Curriculista Ed. Parvularia	Titular	44	44			44	
7	Viviana del Carmen Orellana Peñaloza	15.024.371-8	Curriculista/Ev. 2do Ciclo	Titular	44	44			44	
8	María José Gutiérrez Portilla	17.020.137-K	Curriculista/Ev. 2do Ciclo	Titular	44	44			44	
9	Nicol Tamara Olave Navarro	16672180-6	Coordinadora P.I.E	Titular	44			44	44	
10	Jentilina Argenide Zaffiri Castro	7726585-6	Coordinadora Ed. Parvularia	Titular	44	44			44	
					TOTAL	440	352	44	44	440

Planta Educadoras de Párvulos año 2023						Distribución horas contrato			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL
1	Gabriela Valentina Monardes Contreras	18.127.968-0	Educadora de Párvulos	Titular	35	32		3	35
2	Roxana Ximena Santander Ponce	8.251.105-9	Educadora de Párvulos	Titular	44	41		3	44
3	Jaqueline Ingrid Rodríguez Herrera	9.133.329-5	Educadora de Párvulos	Titular	38	35		3	38
4	Elizabeth Angélica Swaneck Díaz	14.112.681-4	Educadora de Párvulos	Contrata	35	32		3	35
5	Daniela Joanna Mondaca Ochoa	10.988.876-1	Educadora de Párvulos	Titular	35	32		3	35
6	NN		Educadora de Párvulos	Contrata	35	32		3	35
7	Valeria del Carmen Navia Guerra	17.438.391-K	Educadora de Párvulos	Titular	35	32		3	35
8	Teresa Alejandra Velásquez Villarroel	17.222.820-8	Educadora de Párvulos	Contrata	35	32		3	35
				TOTAL		268		24	292

Planta Docente de Primer Ciclo Básico año 2023						Distribución horas contrato			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL
1	Susana Andrea Pérez Clavería	13.645.882-5	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
2	Lucy Gloria Veliz Vélez	10.371.164-9	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
3	NN		Docente Generalista	Contrata	44	41		3	44
4	Lilian Mercedes Molina Vidal	17.045.323-9	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
5	NN		Docente Generalista	Contrata	44	41		3	44
6	Raquel del Carmen Rojas Rojas	8.082.319-3	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
7	Evelyn Romanet Acevedo Páez	13.752.569-0	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
8	Maira Abby Camus Camus	16.416.413-6	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
9	María Glasfira Ramos Guerra	10.758.288-6	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
10	Ana Karina Salinas Rojas	13.643.622-8	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
11	Astrid Estefanía Herrera Monardes	16.703.541-8	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
12	NN		Docente de Educación Física	Contrata	44	44			44
13	Johnny Esteban Ferrada Sánchez	13.949.486-5	Docente de Educación Física	Titular	44	44			44
14	NN		Docente de Inglés	Contrata	44	41		3	44
15	NN		Religión Católica	Contrata	10	10			10
16	NN		Religión Evang/ F. Ciudadana	Contrata	44	44			44
				TOTAL		634		36	670

Planta Docente de Segundo Ciclo Básico año 2023						Distribución horas contrato			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL
1	Marco Antonio Paredes Pardo	7.056.127-1	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
2	Pamela Andrea Ochoa Araya	17.655.162-3	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
3	Rodrigo Alberto Montecinos Reyes	13.643.129-3	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
4	NN		Docente Generalista	Contrata	44	41		3	44
5	Marta Katuska Velásquez Contreras	16.497.450-2	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
6	Ximena Alejandra García Morales	15.678.975-5	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
7	Juan Alexander Alcayaga Henríquez	19.101.184-8	Docente Generalista	Titular	30	30			30
8	Andrea Belén González Aramúndiz	17.431.199-4	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
9	Nilda Adelaida Biaguini Sánchez	16.875.096-K	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
10	María Cecilia Astudillo Sazo	11.893.590-K	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44
11	Ingrid Haydeé Funes Páez	10.769.891-4	Docente Generalista	Titular	44	44			44
12	NN		Docente de Educación Física	Contrata	44	44			44
13	Fanny Isaura Mujica Calderón	10.807.747-6	Docente de Religión Evang.	Titular	44	44			44
				TOTAL	558	531		27	558

Dotación Asistentes Profesionales P.I.E y Equipo Psicosocial año 2023						Distribución horas contrato			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL
1	María José González Rodríguez	18.503.376-7	Psicopedagoga	Titular	44			44	44
2	Ayleen Maturana Albornoz (Post Natal)	17.735.353-1	Psicopedagoga	Titular	44			44	44
3	Judith Mazna Ávalos Abraham	18.501.827-K	Psicopedagoga	Titular	44			44	44
4	NN		Psicopedagoga	Contrata	44		44		44
5	NN		Psicopedagoga	Contrata	44		44		44
6	NN		Psicopedagoga	Contrata	44	44			44
7	Laura Carolina Oliva Peñafiel (Post Natal)	18.502.955-7	Psicopedagoga	Titular	44			44	44
8	Francisca Iturrieta Cataldo	19.213.787-K	Psicóloga	Titular	44			44	44
9	Sandra Aliaga Mamani	16.467.565-3	Asistente Social	Titular	44		44		44
10	Enrique Paredes Avendaño	15.020.187-K	Kinesiólogo	Titular	44			44	44
11	Amarilis Cornejo Avendaño	16.672.275-6	Fonoaudióloga	Titular	44		44		44
12	Lucía Méndez Arancibia	16.245.021-2	Fonoaudióloga	Titular	44		44		44
13	Graciela Cortes Santoro	15.690.505-4	Fonoaudióloga	Titular	44			44	44
14	NN		Asistente Social	Contrata	44		44		44
15	NN		Psicóloga	Contrata	44		44		44
16	David Francisco Alvarado Bugeño	18.370.816-3	Asistente Social	Titular	44			44	44
17	Sergio Francisco Tapia Cortés	18.005.420-0	Psicólogo	Titular	44			44	44

Dotación Asistentes de la Educación Programa de Integración Escolar año 2023						Distribución horas contrato			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL
1	Solange Carmen Rojas Carvajal	13.011.715-5	Tutora	Titular	44	44			44
2	Nitza Judith Cruz Olivero	15.680.095-3	Asistente de Curso Especial	Titular	44			44	44
3	Ana Luisa Díaz Moraga	8.269.789-6	Asistente de Curso Especial	Titular	44			44	44
4	NN		Tutora	Contrata	44		44		44
5	N.N (Curso Especial)		Asistente de Curso Especial	Contrata	44				44

Dotación Asistentes de Aula año 2023						Distribución horas contrato			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL
1	Karina Paola Santibáñez Bonilla	12.619.932-5	Asistente de Párvulos	Titular	44	44			44
2	Catalina Isabel Sepúlveda González	16.644.608-2	Asistente de Párvulos	Titular	44	44			44
3	NN		Asistente de Párvulos	Contrata	44		44		44
4	Patricia Fernanda Navarrete Vega	18.182.935-4	Asistente de Párvulos	Titular	44	44			44
5	Scarlett Stephanie Carpio Morales	19.692.218-0	Asistente de Aula	Titular	44		44		44
6	Sabrina Alejandra León Vásquez	16.476.087-1	Asistente de Aula	Titular	44	44			44
7	Katherine Nicole Taborga Díaz	17.434.415-9	Asistente de Aula	Titular	44	44			44
8	Dániza Katiuzka Quiroz Muñoz	12.615.083-0	Asistente de Aula	Titular	44		44		44
9	NN		Asistente de Aula	Contrata	44		44		44
10	Gladys Isabel del Carmen Guerra Castillo	12.567.274-4	Asistente de Aula	Titular	44	44			44
11	Paola Elizabeth Rojas Rojas	12.609.190-7	Asistente de Aula	Titular	44		44		44

12	Eugenia Roselía Aravena Ramos	12.837.519-8	Asistente de Aula	Titular	44		44		44
13	Patricia Andrea Vergara Soto	16.692.303-4	Asistente de Aula	Titular	44		44		44
14	Jessica Alejandra Cofré Romero	13.871.115-3	Asistente de Aula	Titular	44	44			44
15	Nélida Elena Ayala Jaque	16.679.779-9	Asistente de Aula	Titular	44		44		44
16	NN		Asistente de Párvulos	Contrata	44		44		44

Dotación Asistentes de la Educación Auxiliar de Servicios Menores año 2023						Distribución horas contrato			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL
1	NN		Auxiliar de Aseo	Contrata	44	44			44
2	Gabriela del Rosario Araya Pérez	8.264.383-4	Recepcionista	Titular	44	44			44
3	NN		Auxiliar de Aseo	Contrata	44	44			44
4	María Elizabeth Cerda Estay	7.304.198-8	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44
5	Yanette Mercedes González Araya	15.024.408-0	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44
6	Claudia Bernardita González Quijada	18.507.940-6	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44
7	NN		Auxiliar de Aseo	Contrata	44	44			44
8	NN		Auxiliar de Aseo	Contrata	44	44			44
9	Mercedes Irene Navarro Carvajal	8.946.235-5	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44
10	Sherly Yamila Ríos Navarrete	18.311.879-K	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44
11	Patricia Adriana Rojas Ferreira	12.214.274-4	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44
12	Ingrid Damaris Zurita Figueroa	13.795.514-8	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44
13	Yenifer Andrea Galleguillos Donoso (Licencia Médica Extensa)	15.768.243-1	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44

Dotación Asistentes de la Educación Inspectores, Administrativos y otras funciones año 2023						Distribución horas contrato			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL
1	Claudia Judith Araos Cáceres	17.132.903-5	Inspectora	Titular	44	44			44
2	Bertina Margot Araya Carvajal	15.020.514-K	Inspectora	Titular	44		44		44
3	Roxana de los Ángeles Cerda Gallegos	14.117.157-7	Inspectora	Titular	44	44			44
4	Beatriz Inés Contreras Fernández	10.312.816-1	Inspectora	Titular	44	44			44
5	Carol Katterinne Mánquez Araya (Post Natal)	15.982.799-2	Inspectora	Titular	44		44		44
6	Ivania Nicole Rivera Vega	18.814.096-4	Inspectora	Titular	44	44			44
7	Arturo Alfonso Rojas Rivera	7.993.973-0	Inspectora	Titular	44	44			44
8	Justa Antonia Videla Santander	9.951.789-1	Inspectora	Titular	44		44		44
9	Carla Vanessa Zavala Araya	16.133.802-8	Inspectora	Titular	44	44			44
10	Josué Benjamín Astudillo Rivera	18.501.951-9	Encargado de Informática	Titular	44		44		44
11	Claudia de la Paz Bórquez Contreras	18.233.715-3	Encargada de Biblioteca	Titular	44		44		44
12	Marco Antonio Castro Rojas	9.813.270-8	Encargado de Mantenición	Titular	44	44			44
13	Priscilla Andrea Díaz Ayala	15.947.967-6	Secretaria	Titular	44	44			44
14	Patricia del Carmen Morales Ortiz	9.717.681-7	Encargada de Impresos	Titular	44	44			44
15	Lorenzo Antonio Pinto Barraza	16.723.420-8	Encargado de Inventario	Titular	44	44			44

LLAMADO A CONCURSO DOCENTE 2023		2023				
		TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
CARGO	SUBV		SEP	PIE		
2	EDUCADORA DIFERENCIAL				44	44
1	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA	30				30
1	DOCENTE EDUCACIÓN BÁSICA	30				30
1	DOCENTE RELIGIÓN	30				30
1	DOCENTE DE MÚSICA	30				30

PLANTAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE



La creación de la escuela modular, requerirá el traslado de cursos completos, docentes y asistentes a esta nueva dependencia

PLANTA DIRECTIVOS Y TÉCNICOS				2023			
				TIT	EXTENSIÓN		
NOMBRE	RUT	CARGO	SUBV		SEP	PIE	
1	Lorenzo Rojas Tabilo	13.173.165-5	Director	44			44
2	Víctor Tropa Ayala	17.131.869-6	Inspector General E. Media	44			44
3	Mauricio Rojas López	15.660.214-0	Inspector General E. Básica	44			44
4	Laura Muñoz Aracena	10.108.530-9	Jefe de UTP Media	44			44
5	Francisco Gutiérrez Rojas	12.871.554-1	Jefe de UTP Educación Básica	44			44
6	Lorna Troncoso Valladares	13.323.597-3	Evaluadora	44			44
7	Vanessa Rojas Fernández	17.514.441-2	Curriculista	44			44
8	Olga Astudillo García	15.047.269-5	Orientadora /	44			44
9	Alejandro Gutiérrez Pozo	16.614.225-3	Coordinador Convivencia Escolar	44		44	44
10	Carla Alcayaga Ramos	15.037.502-9	Coordinadora PIE	44			44
11	Jaime Pincheira Oliva	7.324.450-1	Jefe de Producción	44			44
12	Jenny Zambra	13.642.635-4	Coordinadora CRA		44		44
13	NN	-	Coordinadora Prebásica* (traslado esc. modular)		14		14
			TOTAL	440	58	44	528

PLANTA DOCENTE - 2023				2023				
				TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
N°	Nombre del/la Docente	RUT	CARGO	TIT	SUBV	SEP	PIE	TOTAL
1	Sofía Orellana Moyano	17.767.695-0	Generalista	41			3	44
2	Melisa Arenas Oyanadel	17.131.785-1	Generalista	41			3	44
3	Paulina Ortega Ortiz	15.524.540-9	Generalista	41			3	44
4	Jacqueline López Robles	12.005.911-4	Generalista	41			3	44
5	NN		Generalista		41		3	44
6	NN		Generalista		41		3	44
7	María Veliz Caballero	11.203.126-k	Generalista	41			3	44
8	Hortensia Villena Amaya	9.970.815-8	Generalista	41			3	44
9	Natalia Navarrete	15.433.732-6	Generalista	36	5		3	44
10	Sindy Escobar Álvarez	12.012.802-7	Inglés	44				44
11	Jacqueline Canto Sánchez	14.568.226-6	Educación Física	30	14			44
12	NN		Lenguaje		44			44
13	NN		Lenguaje		44			44
14	Giovanni Herrera Luco	17.095.064-k	Educación Física	44				44
15	NN		Religión Católica		44			44
16	NN		Religión Evangélica		44			44
17	María Guerrero Jaramillo	10.455.471-7	Artes - Tecnología-Música	44				44
18	Loreto Rojas Insulza	17.496.622-2	Historia	44				44
19	NN		Matemática		20		2	22
20	NN		Matemática		37		3	40

21	NN		Ciencias Naturales		44			44
22	NN		Reemplazo			40		40
23	Nadia Coronado Veliz	18.312.266-5	Lenguaje	42			2	44
24	Alejandra Cortés Névez	17.132.915-9	Lenguaje	42			2	44
25	NN		Lenguaje		42		2	44
26	NN		Plan Diferenciado Lenguaje		44			44
27	NN		Inglés		44			44
28	NN		Inglés		44			44
29	Marcela Leal Alocilla	18.485.198-9	Matemática	42			2	44
30	Dino Venegas Meza	8.943.629-k	Matemática	42			2	44
31	Juan Parra Gaete	17.860584-4	Matemática	42			2	44
32	NN		Matemática		42		2	44
33	NN		Historia - Educación Ciudadana	44				44
34	Miguel Saavedra Henríquez	16.989.457-k	Historia- Educación Ciudadana	44				44
35	NN		Ciencias		44			44
36	NN		Ciencias		44			44
37	NN		Ciencias		44			44
38	NN		Ciencias		44			44
39	Alexis Olivares Espinoza	13.189.030-3	Módulos Electricidad y Mecánica	44				44
40	NN		Filosofía/Lenguaje		42		2	44
41	Javier Herrera Sfeir	12.615.361-9	Módulos Mecánica	44				44
42	NN		Artes Visuales/Tecnología		44			44
43	Alejandro Olivares Lay	12.575.115-6	Educación Física	44				44
44	Stephanie Llanos Riquelme	17.453.680-5	Educación Física	44				44
45	Javiera Merino Saavedra	17.965.543-8	Educación Física	30	14			44
46	NN		Religión Evangélica		26			26
47	NN		Lenguaje		44			44

48	Juan Alvarado		Módulos Mecánica Industrial	30	14			44
49	NN		Módulos Electricidad		44			44
50	NN		Módulos Mecánica/electricidad		44			44
51	NN		Módulos Electricidad		44			44
52	David Olivares Menay	12.438.922-4	Módulos Mecánica	44				44
53	NN		Módulos Mecánica		30			30
54	NN		Módulos Mecánica		44			44
			TOTAL DE HORAS	1036	1076	40	46	2268

PLANTA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EQUIPO PSICOSOCIAL				2023			TOTAL
				HORAS			
	NOMBRE	RUT	CARGO	SUBV	SEP	PIE	
1	Rocío González Echiburu	18.312.570-2	Psicóloga		44		44
2	Miguel Napoletani Ramírez	12.443.325-8	Psicólogo		44		44
3	Vania Rojas García	17.724.983-1	Trabajadora Social		44		44
4	Marcelo Tejada Opazo	16.437.732-6	Psicólogo		44		44
5	Rossana Ramírez Díaz	15025504-k	Trabajadora Social		44		44
6	Aleen González Herrera	15680784-2	Trabajadora Social		44		44
			TOTAL				264

PLANTA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023				Sub Gral	SEP	PIE	TOTAL
1	Fabiola Astudillo Venegas	9229327-0	Inspectora/Portería				
2	Inés Aguirre Medina	15266468-0	Inspector				
3	María Araya Caimanque	12.840.562-3	Servicios Menores Aseo	44			44
4	Cecilia Araya Martínez	8.620.236-0	Asistente de Aula		44		44
5	Cecilia Araya Rodríguez	7.607.378-3	Inspector	44			44
6	María Avilés Caro	11.259.608-9	Servicios menores Aseo	44			44
7	María Berrios Carrizo	7.907.063-7	Servicios menores Aseo	44			44
8	Georgina Bustos Álvarez	11.468.597-6	Asistente de Aula		44		44
9	Aida Bustos Rodríguez	14.413.336-6	Asistente de Aula		44		44
10	Jacqueline Castillo Araya	13.171.866-7	Inspector	44			44
11	Amalia Cisternas Rivera	8.143.461-1	Asistente de Aula		44		44
12	Jorge Correa Illanes	12.495.873-3	Inspector	44			44
13	Dayan Cortés Benicio	16.672.398-1	Servicios menores Aseo	44			44
14	Geraldi Flores Biaggini	16.134.154-1	Cra Básica Y Media	44			44
15	Lorena Fuentes Trujillo	13.219.395-9	Asistente de Aula		44		44
16	Yesenia Gallardo Tejada	13.745.339-8	Asistente Párvulos	44			44
17	Justina Huenulef Palma	11.139.376-1	Asistente de Aula		44		44
18	María Jimenez Lorca	8.095.149-3	Secretaria	44			44
19	Mitzie Kohnenkampf Castro	10.290.947-k	Inspector	44			44
20	Bernardo Maturana Aguirre	9.281.658-3	Inspector	44			44
21	Jessica Molina Figueroa	16.488.700-6	Inspector/Subvenciones	44			44
22	Luisa Muñoz Cabezas	8.491.577-7	Inspector		44		44
23	Dayana Navarrete Vergara	14.112.979-1	Inspector	44			44

24	Lorena Nevez Castillo	9.942.078-2	Inspector	44			44
25	Haydeé Pavés Valenzuela	15.598.207-1	Asistente de Aula		44		44
26	Ivo Pizarro Olmedo	17.557.350-k	Inspector	44			44
27	Bernardita Riquelme Muñoz	11.685.007-9	Pañolera	44			44
28	Daniela Sandoval Henriquez	14.515.582-7	Asistente de Aula		44		44
29	Rosa Siles Toro	11.614.611-8	Asistente de Aula		44		44
30	Marina Rissi Rojas	13,013,104-2	Encargada Inventario	44			44
31	Marcela Valdivia Castillo	14.904.026-9	Inspector	44			44
32	Daysi Avendaño Castillo	9,69,877-9	Servicios menores de aseo	44			44
33	Edith Pávez González	7,456,812-2	Servicios menores de aseo	44			44
34	Ivania Pérez Marín	9,903,438-6	Servicios menores de aseo	44			44
35	Jordan Cortés Urrutia	20416150-k	Inspector/ Servicios Impresión	44			44
36	Andrea Cabrera Arabach	15021563-3	Servicios menores de aseo	44			44
37	Dayana Navarrete Vergara	14112979-1	Inspector	44			44
38	Fabiola González Astudillo	15686494-3	Servicios menores de aseo	44			44
39	Yovana Olivero Martinez	10636615-2	Servicios menores de aseo	44			44
40	Luisa Muñoz Cabezas	8491577-7	Inspector	44			44
41	Ivania Perez Marín	9903438-6	Inspector	44			44
42	Camila Quispe Villca	17430582-k	Asistente de Parvulos	44			44
43	Paola Robles Araya	8490098-2	Inspector	44			44
44	Fanny Saenz Godoy	10083717-k	Servicios menores de aseo	44			44
			TOTAL DE HORAS	1408	440	0	1848

PLANTA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROFESIONALES 2023				Sub Gral	SEP	PIE	TOTAL
1	Karina Pérez Gallardo	13645677-6	Informática		44		44
2	Roddiam Aguirre Aguirre	12440813-k	Prevencionista Riesgos		44		44
			TOTAL				88

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2023					
N°	Nombre	Asignatura/curso/Especialidad	Horas Tit	Horas exten	Total
1	Carla Yazmín Alcayaga Ramos	Coordinadora PIE JLB	44	0	44
2	Karen Andrea Rojas Villegas	Educadora Diferencial TVA	44	0	44
3	Cristina Maritza Cáceres Barraza	Educadora Diferencial 2do-3ero Básico-4to Básico	44	0	44
4	Ferghy Danae Zuñiga Sepúlveda	Educadora Diferencial 1ero E-2do E -Refuerzo Simce	24	0	24
5	Carolina Andrea Venegas Escobar	Educadora Diferencial 8vos Básicos -Plan Lector	44	0	44
6	Catherine del Pilar Llanos Riquelme	Educadora Diferencial 3eros-4tos Medios alternancia	44	0	44
7	NN	Psicopedagoga NT1-NT2	44	0	44
8	NN	Psicopedagoga 1eros Básicos	44	0	44
9	NN	Psicopedagoga 2do-3ero Básico-4to Básico	44	0	44
10	NN	Psicopedagoga 6to Básico -7mos Básicos	44	0	44
11	Diana Andrea Molina Rivera	Coordinación PIE- Plan lector	44	0	44
12	NN	Psicopedagoga 1eros-2dos Medios	44	0	44
13	NN	Psicopedagoga 3eros-4tos medios TP Tradicionales	44	0	44
14	NN	Psicopedagoga 1eros-2dos Medios	44	0	44
15	NN	Psicopedagoga 3eros-4tos Medios HC	44	0	44

16	NN	Psicopedagoga 5tos Básicos-6to Básico	44	0	44
17	Leonardo Esteban Zapata Manríquez	Fonoaudiólogo Transición- 1eros -2dos Básicos	44	0	44
18	Makarena Pilar Olivares Cisternas	Fonoaudióloga Transición-TVA-3eros básicos a 3eros Medios (TEA)	44	0	44
19	Andrés Emilio Recabarren Paz	Kinesiólogo PIE	44	0	44
20	Jorge Cristobal Pérez Moreno	Psicólogo Básica PIE	44	0	44
21	Patricio Luciano Paiva Campos	Psicólogo Media PIE	44	0	44
22	Javier Alejandro Osses	Trabajador social PIE	44	0	44
23	Susan Olaya Poblete Rojas	Asistente técnico de educación especial -Tutora sombra TEA	44	0	44
24	Mailyng Estefanía Carvajal Silva	Asistente técnico educación especial TVA	44	0	44
25	Mauricio Inostroza Sprell	Monitor de cocina TVA	14	0	14
26	NN	Terapeuta Ocupacional	24	0	24
27	NN	Asistente técnico de educación especial -Tutora sombra TEA	44	0	44
		TOTAL HORAS PIE	1118	0	1118

LLAMADO A CONCURSO DOCENTE 2023		2023				TOTAL
		TIT	EXTENSIÓN			
	CARGO		SUBV	SEP	PIE	
2	Generalista		30			60
3	lenguaje		30			90
3	Religión		30			90
2	Matemática		30			60
5	Ciencias		30			150
2	Inglés		30			60
1	Filosofía		30			30
1	Artes visuales		30			30
8	Educadora Diferencial				44	352

PLANTAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AULA HOSPITALARIA



PROYECCIÓN 2023 / AULA HOSPITALARIA DOMICILIARIA / MEJILLONES

PLANTA DOCENTE				2022					2023				
				TIT	EXTENSIÓN			TOTAL	TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
NOMBRE	RUT	CARGO	SUBV		SEP	PIE	SUBV			SEP	PIE		
1	Cristian Remigio Torres Muñoz	8699041-5	Encargado	4	4			4	4	4			4
2	Marés Consuelo Inostroza Jara	18145336-2	Docente	44				44		44			44
3	N/N	---	Docente	-	-	-	-	-	N/N	44			44

PLANTA ASISTENTES				2022					2023				
				TIT	EXTENSIÓN			TOTAL	TIT	EXTENSIÓN			TOTAL
NOMBRE	RUT	CARGO	SUBV		SEP	PIE	SUBV			SEP	PIE		
1	Denisse Alejandra Viveros Aravena	19952123-3	Asistente Técnico		44			44		44			44
2	Jazmín Constanza Contreras Oporto	19899952-0	Terapeuta Ocupacional		20			20	N/N	20			20
3	Nicolás Fabián Bustos Vargas	15678981-K	Kinesiólogo		15			15		20			20
4	Tania Olga Ahumada Tejada	19692534-1	Psicopedagoga		9			9		-	-	-	-
5	N/N	---	Asistente Técnico		-	-	-	-	N/N	44			44
6	N/N	---	Fonoaudiólogo-a		-	-	-	-	N/N	20			20
7	N/N	---	Asistente Servicios menores		-	-	-	-	N/N	44			44

DATOS ESTADÍSTICOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
DE LA COMUNA
2023



MATRICULA GENERAL POR ESTABLECIMIENTOS

PANORAMA MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO PERIODO 2007 - 2022.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "LUCILA GODOY ALCAYAGA ".
NIVEL	ENSEÑANZA BÁSICA

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	15	12	14	21	16	26	26	26	19	23	15	20	17	21	19	18
FINAL	15	12	15	21	16	29	27	29	22	21	17	20	18	21	16	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "MARIA ANGÉLICA ELIZONDO BRICEÑO ".
NIVEL	ENSEÑANZA BÁSICA

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	334	328	336	324	308	315	316	321	330	312	323	340	347	358	349	374
FINAL	328	335	336	319	308	314	315	321	322	314	324	332	347	357	346	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "JULIA HERRERA VARAS ".
NIVEL	ENSEÑANZA PRE – BÁSICA NIVEL TRANSICIÓN MENOR

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	52	50	90	79	77	110	100	85	82	93	59	79	140	170	139	108
FINAL	58	49	112	68	71	100	95	96	83	90	59	106	161	137	139	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "JULIA HERRERA VARAS ".															
NIVEL	ENSEÑANZA PRE – BÁSICA NIVEL TRANSICIÓN MAYOR															

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	100	116	84	107	111	102	130	122	151	133	117	95	142	162	152	110
FINAL	108	124	121	111	107	97	131	138	161	126	117	111	140	184	152	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "JULIA HERRERA VARAS ".															
NIVEL	ENSEÑANZA BÁSICA															

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	628	635	646	657	634	630	621	618	631	673	640	663	673	732	776	855
FINAL	637	639	651	644	625	622	611	620	640	674	647	677	701	727	782	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "JULIA HERRERA VARAS ".															
NIVEL	CURSO ESPECIAL															

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	15	13	12	12	8	9	4	7	5	10	10	10	13	11	15	19
FINAL	15	14	11	14	9	9	5	6	9	11	11	12	15	11	15	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO “JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE”															
NIVEL	ENSEÑANZA BÁSICA															

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	219	224	310	287	324	323	329	332	423	496	447	553	619	676	661	701
FINAL	205	230	296	293	319	324	340	382	412	476	494	577	625	657	669	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO “JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE”															
NIVEL	ENSEÑANZA MEDIA HUMANISTA - CIENTÍFICO															

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	341	333	328	318	283	311	317	292	306	359	350	450	529	596	518	526
FINAL	295	304	304	285	270	298	311	303	311	332	371	451	523	571	508	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO “JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE”															
NIVEL	ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO – PROFESIONAL ESPECIALIDAD MECÁNICA INDUSTRIAL															

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	54	64	53	79	68	77	69	82	78	78	94	92	117	118	126	118
FINAL	56	62	49	78	65	66	67	85	77	75	94	92	117	113	113	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO “JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE”															
NIVEL	ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO – PROFESIONAL ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD															

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL		18	47	33	35	30	33	36	35	35	35	44	60	85	86	112
FINAL		17	47	33	31	30	33	35	34	35	33	44	62	81	100	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE"
NIVEL	TALLER DE LA VIDA ADULTA OPCIÓN 4

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL														13	8	8
FINAL														11	8	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SALACUNA PEDACITO DE CIELO
NIVELES	

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL												143	143	143	141	150
FINAL												143	143	143	141	

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	JARDÍN INFANTIL CARACOLITO															
NIVELES																

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL												64	64	64	64	63
FINAL												64	64	64	64	

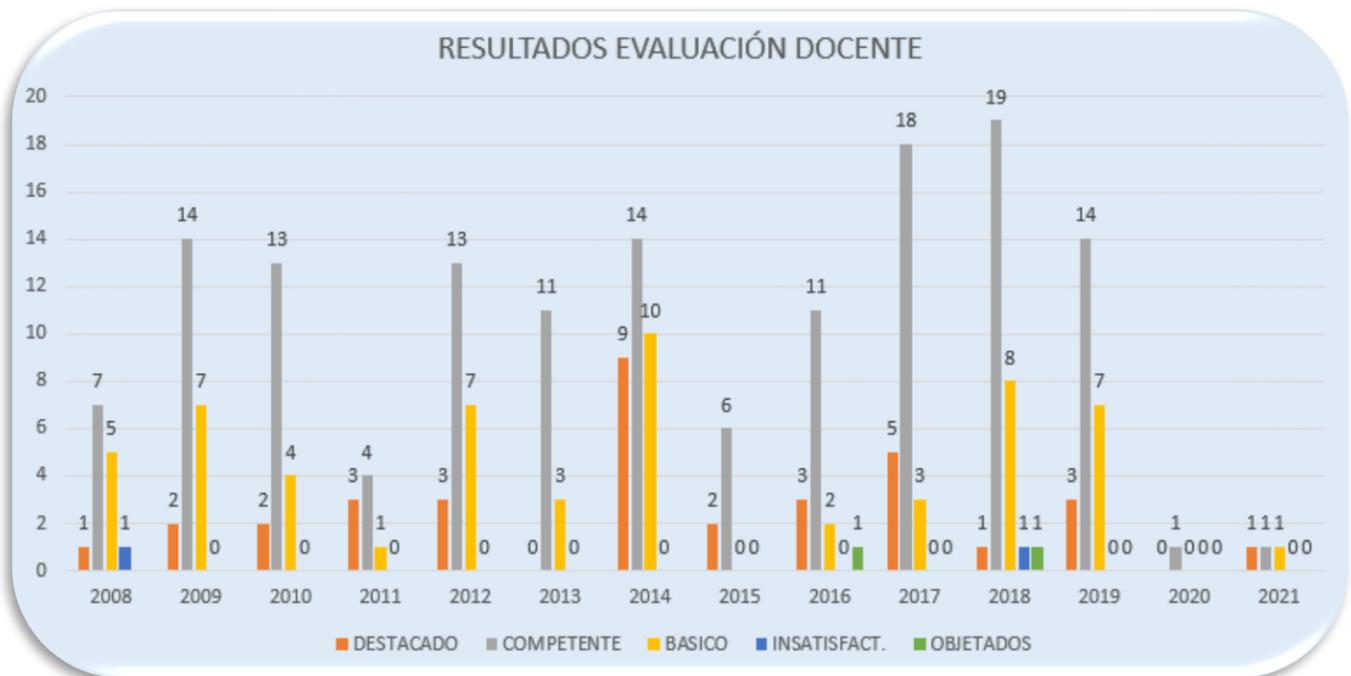
EVOLUCIÓN ASISTENCIA COMUNAL AÑOS 2007 - 2021

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	1717	1786	1942	1866	1821	1889	1835	2015	2071	2154	2203	2419	2694	2876	2889	3071
DIFERENCIA AÑO ANTERIOR	19	69	156	-76	-45	68	-54	180	56	83	49	216	275	234	13	182



EVALUACIÓN DOCENTE COMUNAL

NIVEL	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
DESTACADO	1	2	2	3	3	0	9	2	3	5	1	3	0	1	
COMPETENTE	7	14	13	4	13	11	14	6	11	18	19	14	1	1	
BASICO	5	7	4	1	7	3	10	0	2	3	8	7	0	1	
INSATISFACT.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
OBJETADOS									1	0	1	0	0	0	
TOTAL	14	23	19	8	23	14	33	7	17	26	30	24	1	0	



TRAMOS CARRERA PROFESIONAL DOCENTE

ESTABLECIMIENTOS	ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO 1	EXPERTO 2	S/INFO
JULIA HERRERA VARAS	11	9	17	5	2	0	11
MARÍA ANGÉLICA ELIZONDO	3	2	6	3	0	0	4
JUAN JOSÉ LATORRE	19	10	14	5	1	1	18
LUCILA GODOY ALCAYAGA	0	2	0	0	0	0	3
TOTAL	33	23	37	13	3	1	36



SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

SIMCE COMUNAL

RESULTADOS CUARTO BÁSICO

1.- ESCUELA JULIA HERRERA VARAS.

SUBSECTOR	AÑO LECTIVO												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
NIVEL S.E. M. BAJO	243	246	246	243	259	236	245	258	265				
LENGUAJE	243	246	246	243	259	236	245	258	265				
MATEMÁTICA	217	232	226	238	233	226	224	251	267				
HISTORIA Y GEO.	226	243	243	249	233	---	---	---					

2.- ESCUELA MARÍA ANGÉLICA ELIZONDO.

SUBSECTOR	AÑO LECTIVO												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
NIVEL S.E. MEDIO	271	254	273	277	266	259	274	286	270				
LENGUAJE	271	254	273	277	266	259	274	286	270				
MATEMÁTICA	236	255	264	260	257	254	267	260	262				
HISTORIA Y GEO.	256	259	259	260	253	---	---	---					

3.- COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSÉ LATORRE.

SUBSECTOR	AÑO LECTIVO												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
NIVEL S.E. MEDIO													
LENGUAJE	233	238	243	222	247	233	226	246	268				
MATEMÁTICA	236	205	227	236	236	243	212	235	254				
HISTORIA Y GEO.	236	219	239	230	232	---	---	---	---				

4.- ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA.

SUBSECTOR	AÑO LECTIVO												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
NIVEL S.E. MEDIO													
LENGUAJE			237	266	256	276	297	241	---				
MATEMÁTICA			242	237	227	249	219	248	---				
COMP. M. NAT. S.													

RESULTADOS SEGUNDO AÑO MEDIO

1.- COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSÉ LATORRE.

SUBSECTOR	AÑO LECTIVO											
	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
NIVEL S.E. M. BAJO												
LENGUAJE	232	220	228	217	218	223	239	220				
MATEMÁTICA	212	203	224	202	213	214	214	207				
CIENCIAS NAT.				215	---							
HISTORIA Y GEO					222		232					

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD Y ALUMNOS PRIORITARIOS - JUNAEB

JJL	JHV	MAE	LGA	AH
% IVE BÁSICA				
70	78	74	90	s/i
% IVE MEDIA	% PRIORI	% PRIORI	% PRIORI	% PRIORI
78	47.88	41.66	74.25	s/i
% PRIORI				
46.63				

RESULTADOS PRUEBA DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA 2021

Cantidad de estudiantes que se inscriben en la prueba	99
Cantidad de estudiantes que rinden la prueba	94
N° de estudiantes que obtienen puntaje para postular a las Universidades	33
N° de estudiantes que obtienen cupo de ingreso PACE	36

PUNTAJES								
PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICA	INSCRITOS (AS)	RINDEN PRUEBA	200-300	301-400	401-500	501-600	601-700	701-800
	99	94	1	31	49	11	2	0

- Existe un número considerable de estudiantes que obtienen cupo de ingreso PACE, pero además pueden realizar postulación por el puntaje de la PDT.

- En comparación al año 2020 el resultado de año 2021 se mantuvo y la cantidad de estudiantes que tienen la opción de ingresar a la educación superior es de 50 estudiantes.
- El puntaje promedio entre lenguaje y matemática más alto obtenido en el establecimiento por la estudiante Delfina Ramos es de 638 pts. Lo que mejora considerablemente si lo comparamos con el año 2020 que fue de 560.



“SOMOS LO QUE HACEMOS CON LO QUE HICIERON DE NOSOTROS”

JEAN PAUL SARTRE

Mejillones, noviembre de 2022